

Fecha: 16-04-2026
Medio: El Lector
Supl.: El Lector
Tipo: Noticia general
Título: PDI Curicó materializó dos medidas de expulsión de extranjeros

Pág.: 2
Cm2: 320,9
VPE: \$ 157.251

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

PDI Curicó materializó dos medidas de expulsión de extranjeros

Detectives de la Sección de Migraciones y Policía Internacional (SEPI) Curicó, luego de realizar diversas diligencias policiales propias de su especialidad, lograron la detención en dicha comuna de un ciudadano de nacionalidad colombiana, de 32 años, en virtud a una resolución de medida de expulsión administrativa que mantenía en su contra desde agosto de 2025, emanada del Servicio Nacional de Migraciones (Sermig) por ingreso clandestino al país. Asimismo, detectives de SEPI Curicó, lograron la detención de un ciudadano boliviano, de 38 años,

en las inmediaciones del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Molina, por cuanto mantenía vigente una medida de expulsión administrativa emanada del Sermig con fecha de junio de 2025. Lo anterior, se llevó a cabo una vez que fue dejado en libertad por cumplir una condena de tres años y un día por el delito de tráfico ilícito de drogas.

Ambos extranjeros serán trasladados hasta dependencias de la Jefatura Nacional de Migraciones PDI a fin de concretar su expulsión de territorio nacional en vuelo de la Fuerza Aérea de Chile.

